ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos autorizado por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	3,912,975.00	4,527,656.22	1,941,311.00	2,555,992.22	2,553,092.81	-611,781.81	131.51
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	45,671,625.74	45,671,625.74	23,969,910.74	23,969,910.74	18,512,927.00	5,456,983.74	77.23
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$49,584,600.74**	**$50,199,281.96**	**$25,911,221.74**	**$26,525,902.96**	**$21,066,019.81**	**$4,845,201.93**	**81.30**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **$21,066,019.81**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **$25,911,221.74**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2024, se alcanzó en un **81.30%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, "durante del segundo trimestre del ejercicio fiscal se obtuvo un incremento en el rubro de Ingresos por Venta de Servicios, Prestación de Servicios y Otros Ingresos; por concepto de venta de servicios integrales del sistema DIF tomando en cuenta las cuotas de recuperación de la Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, Dirección Médica, Centros de Desarrollo Comunitario, Coordinación de Atención a la Discapacidad, Donativos en efectivo en apoyo a los diferentes programas del sistema DIF Benito Juárez, entre otro"; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, "al corte del 01 de enero al 30 de junio 2024, en este periodo no se recibió la ministración correspondiente del mes de junio 2024". **(Figura 1)**

Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2024 la cantidad de **$21,066,019.81**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **$49,584,600.74**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **42.49%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

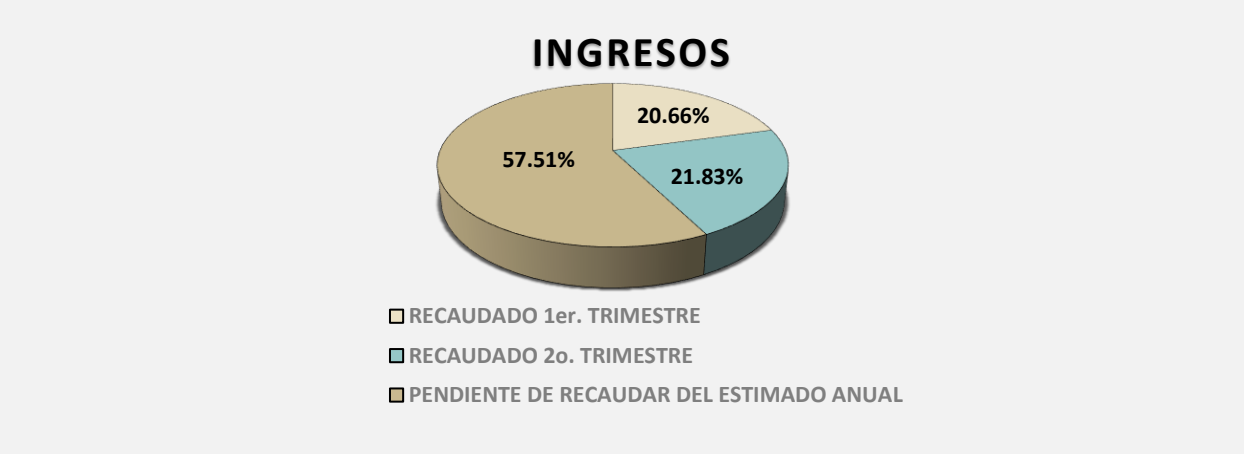

Figura 2

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	$29,136,000.00	$29,136,000.00	$12,208,470.00	$12,208,470.00	$10,351,312.58	$1,857,157.42	84.79
Materiales y suministros	8,730,634.76	10,233,173.16	5,650,444.76	7,716,529.91	6,325,209.26	1,391,320.65	81.97
Servicios generales	3,102,911.77	3,876,265.96	2,365,044.77	3,193,659.03	2,535,765.40	657,893.63	79.40
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,500,000.00	3,835,321.10	2,543,872.00	3,541,547.02	3,371,666.48	169,880.54	95.20
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	54,000.00	190,830.21	54,000.00	190,830.21	167,114.21	23,716.00	87.57
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	5,061,054.21	2,927,691.53	3,089,390.21	1,022,437.86	0.00	1,022,437.86	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	**$49,584,600.74**	**$50,199,281.96**	**$25,911,221.74**	**$27,873,474.03**	**$22,751,067.93**	**$5,122,406.10**	**81.62**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **$22,751,067.93**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **$27,873,474.03**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2024, se aplicaron en un **81.62%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “en el capítulo 1000 de Servicios Personales, se observa un menor devengo de lo presupuestado reflejando el avance financiero del 84.79% esto debido a que no fue utilizado el presupuesto en algunas áreas, así mismo se hicieron modificaciones en el mismo capítulo dando suficiencia a varias unidades administrativas que así lo requirieron lo cual existe una variación $1,857,157.42”; **Materiales y suministros**, “en el capítulo 2000 de Materiales y Suministros se observa un menor devengo de lo presupuestado, reflejando el avance financiero del 81.97% una variación por $1,391,320.65 esto es por modificaciones

presupuestales a las partidas que no tienen suficiencia"; **Servicios generales**, "en el capítulo 3000 de Servicios Generales, se observa un menor devengo de lo presupuestado reflejando avance financiero del 79.40% y una variación $657,893.63 esto se debe a que, en el periodo, se realizaron modificaciones presupuestales con la finalidad de contar con presupuesto disponible para gastos estrictamente indispensables para nuestro organismo como el arrendamiento de copiadoras, pagos de agua potable, Material de seguridad, pago de servicios como Teléfono e internet, mantenimiento vehicular entre otros en dicho período"; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, "en el capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas se observa un menor devengo de lo presupuestado reflejando el avance financiero del 95.20% y una variación de $169,880.54 esto es debido a que se realizaron modificaciones presupuestales para dar suficiencia a programas en donde se requieren"; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, "en el capítulo 5000 de Bienes Muebles, se observa un menor devengo de lo presupuestado reflejando el avance financiero del 87.57% y una variación de $23,716.00 esto se debe a que se hicieron modificaciones presupuestales de la misma y otras partidas presupuestales para el capítulo 5000. Y en algunas partidas específicas no se realizaron las adquisiciones de bienes". e **Inversiones financieras y otras provisiones**, "en el Capítulo 7000 Correspondiente a Inversiones Financieras y otras Provisiones se observa una variación de $1,022,437.86 esto se debe a que en el período se realizaron adecuaciones presupuestarias dando suficiencia presupuestal a otras partidas por ser está de naturaleza transitoria". **(Figura 3)**

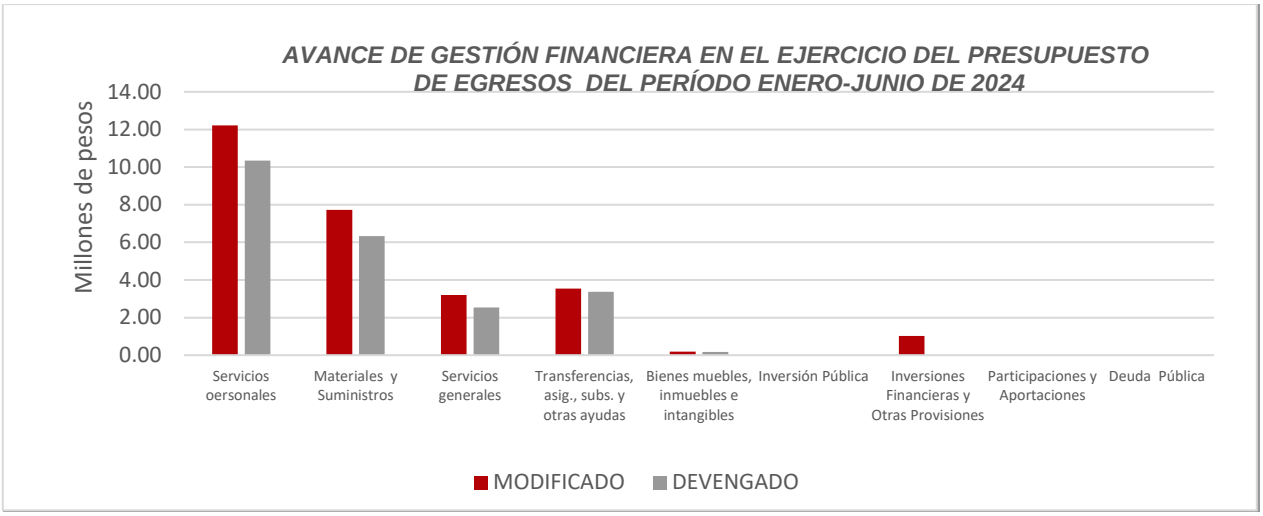

Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2024 la cantidad de **$22,751,067.93** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **$50,199,281.96**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **45.32%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

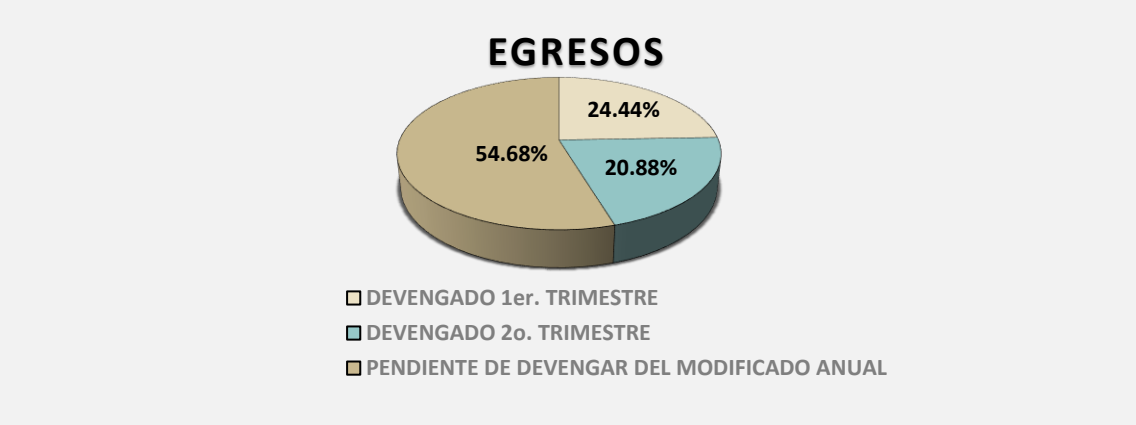

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **$50,199,281.96**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E-PPA 2.2– Programa de atención integral a la familia y personas en estado de vulnerabilidad** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 24 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de $50,199,281.96

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F. 2.2.1 Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante la atención a los grupos vulnerables otorgándoles asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	IGCU: Índice General de Competitividad Urbana	Descendente	Anual	4.00	No	5.00	5.00	-	-	125.00%	125.00%
						4.00	4.00	4.00	4.00		
P.2.2.1.1. Los grupos en situación prioritaria del Municipio de Benito Juárez reciben atención, asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	PPA: Porcentaje de Personas en situación prioritaria Atendidas por el Sistema DIF de Benito Juárez. SMDIF: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. BJ: Benito Juárez	Ascendente Regular	Trimestral	168,114.00	Si	47,459.00	43,492.00	-	-	117.98%	54.10%
						40,248.00	36,864.00	53,483.00	37,519.00		
C.2.2.1.1.1. Propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas que en la Junta Directiva, Comités y Consejos fueron presentados.	PPAPPP: Porcentaje de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Presentados.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	11.00	13.00	-	-	108.33%	50.00%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C.2.2.1.1.2. Servicios y apoyos de asistencia social a los sujetos y grupos de atención prioritaria del municipio de Benito Juárez otorgados.	PSAO: Porcentaje de Servicios y Apoyos de Asistencia Social Otorgados.	Ascendente Regular	Trimestral	17,199.00	Si	4,700.00	3,912.00	-	-	79.06%	50.07%
						3,605.00	4,948.00	4,836.00	3,810.00		
C.2.2.1.1.3. Procedimientos administrativos para las diferentes Unidades Administrativas del SMDIF BJ realizados.	PPAR: Porcentaje de Procedimientos Administrativos Realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	11,074.00	Si	3,284.00	3,288.00	-	-	118.74%	59.35%
						2,769.00	2,769.00	2,768.00	2,768.00		
C.2.2.1.1.4. Donativos a las áreas del Sistema DIF de Benito Juárez entregados.	PDE: Porcentaje de Donativos Entregados.	Ascendente Regular	Trimestral	824.00	Si	159.00	173.00	-	-	83.98%	40.29%
						206.00	206.00	206.00	206.00		
C.2.2.1.1.5. Atenciones de fortalecimiento en la solución de conflictos y prevención de riesgos psicosociales a través de la cultura de la paz y los derechos de las niñas, niños y adolescentes brindadas.	PASCB: Porcentaje de Atenciones para la Solución de Conflictos Brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	3,500.00	Si	519.00	387.00	-	-	70.36%	25.89%
						350.00	550.00	1,600.00	1,000.00		
C.2.2.1.1.6. Atenciones de Prevención de Riesgos Psicosociales para Niñas Niños y Adolescentes, brindadas.	PARPB: Porcentaje de Atenciones de Prevención en Riesgos Psicosociales, Brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	22,600.00	Si	5,198.00	6,441.00	-	-	134.19%	51.50%
						4,800.00	4,800.00	6,000.00	7,000.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C.2.2.1.1.7. Atenciones para impulsar un sano desarrollo a través de clases, actividades, eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños, adolescentes y personas adultas, brindadas.	PARCDB: Porcentaje de Atenciones de Recreación, Cultura y Deportes Brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	12,000.00	Si	2,515.00	3,260.00	-	-	108.67%	48.13%
						3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00		
C.2.2.1.1.8. Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial, psicológica, alimentaria, trabajo social y de salud brindados	PSCADIB: Porcentaje de Servicios en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Brindados.	Ascendente Regular	Trimestral	689.00	Si	100.00	69.00	-	-	18.40%	24.53%
						79.00	375.00	191.00	44.00		
C.2.2.1.1.9. Atención en la prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad, brindados	PAPDB: Porcentaje de Atenciones en la Prevención del Delito, Brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	8,640.00	Si	3,395.00	1,310.00	-	-	60.65%	54.46%
						3,240.00	2,160.00	1,080.00	2,160.00		
C.2.2.1.1.10. Servicios jurídicos dirigidos a niñas, niños, adolescentes, víctimas de maltrato y mujeres y hombres en situación de violencia familiar brindados.	PSJB: Porcentaje de Servicios Jurídicos Brindados.	Ascendente Regular	Trimestral	14,538.00	Si	2,840.00	3,177.00	-	-	94.55%	41.39%
						3,292.00	3,360.00	3,962.00	3,924.00		
C.2.2.1.1.11. Servicios integrales del Centro de Asistencia Social para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados, no acompañados, separados otorgados. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes. CAS: Centro de Asistencia Social.	PSICASO: Porcentaje de Servicios Integrales del Centro de Asistencia Social Otorgados.	Ascendente Regular	Trimestral	2,082.00	Si	514.00	308.00	-	-	58.33%	39.48%
						513.00	528.00	513.00	528.00		
C.2.2.1.1.12. Atenciones integrales para niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal, brindados. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes. CAT: Casa de Asistencia Temporal.	PAB: Porcentaje de Atenciones físicas, mentales y jurídicos Brindados.	Ascendente Regular	Trimestral	7,597.00	Si	1,600.00	732.00	-	-	38.63%	30.70%
						1,727.00	1,895	1,987	1,988.00		
C.2.2.1.1.13. Servicios de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadores o víctimas de violencia realizadas en el Centro Especializado Para la Atención a la Violencia, brindados.	PSPAR: Porcentaje de Servicios en Prevención y Atención para un Entorno Libre de Violencia Realizados.	Ascendente Nominal	Trimestral	2,869.00	Si	1,181.00	559.00	-	-	87.07%	60.65%
						804.00	642.00	712.00	711.00		
C.2.2.1.1.14. Atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos que contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los benitojuarenses realizados.	PAASBER: Porcentaje de Atenciones en Actividades sociales, Brigadas y Eventos, Realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	4,520.00	Si	2,413.00	924.00	-	-	115.50%	73.83%
						1,900.00	800.00	870.00	950.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C.2.2.1.1.15. Apoyos de asistencia alimentaria a la población en general lo cual contribuye a revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición, entregados.	PAAAE: Porcentaje de Apoyos de Asistencia Alimentaria, entregados.	Ascendente Regular	Trimestral	2,604,950.00	Si	371,098.00	1,262,839.00	-	-	182.93%	62.72%
						775,125.00	690,337.00	364,363.00	775,125.00		
C.2.2.1.1.16. Atenciones para el autoempleo en los Centros de Desarrollo Comunitario y en el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para las Juventudes, realizadas. CDC: Centros de Desarrollo Comunitario.	PAAR: Porcentaje de Atenciones para el Autoempleo, realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	950.00	Si	268.00	340.00	-	-	97.14%	64.00%
						180.00	350.00	320.00	100.00		
C.2.2.1.1.17. Atenciones del fomento del autoempleo para desarrollar y ejecutar proyectos de emprendimiento a beneficio de las personas que son capacitadas en los CDC realizadas.	PAFB: Porcentaje de Atenciones del Fomento al autoempleo brindadas	Ascendente Regular	Trimestral	190.00	Si	88.00	17.00	-	-	56.67%	55.26%
						100.00	30.00	30.00	30.00		
2.2.1.1.18. Atenciones a niñas y niños de 6 a 12 años inscritos en "La llave es la clave" que habitan zonas prioritarias con actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización, brindadas.	PAPLCR: Porcentaje de Atenciones del Programa la Llave es la Clave Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	5,240.00	Si	1,867.00	1,846.00	-	-	128.19%	70.86%
						1,380.00	1,440.00	960.00	1,460.00		
C.2.2.1.1.19. Servicios integrales de Salud para la población de atención prioritaria otorgados.	PSSO: Porcentaje de Servicios de Salud otorgados.	Ascendente Regular	Trimestral	24,710.00	Si	5,382.00	5,796.00	-	-	94.47%	45.24%
						6,220.00	6,135.00	6,135.00	6,220.00		
C.2.2.1.1.20. Servicios Integrales a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, brindados. CRIM: Centro de Rehabilitación Integral Municipal.	PSIB: Porcentaje de Servicios Integrales en el CRIM, Brindados.	Ascendente Nominal	Trimestral	29,520.00	Si	6,265.00	6,256.00	-	-	84.77%	42.42%
						7,380.00	7,380.00	7,380.00	7,380.00		
C.2.2.1.1.21. Planear, Coordinar, y Supervisar, Eventos y Actividades, que fomenten el Buen Trato en Familia y la Atención a las Personas Adultas Mayores realizadas..	PEAS: Porcentaje de Eventos y Actividades Coordinados y Supervisados	Ascendente Nominal	Trimestral	20.00	Si	5.00	5.00	-	-	100.00%	50.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		
C.2.2.1.1.22. Servicios integrales para personas adultas mayores, otorgados.	PSAMO: Porcentaje de Servicios integrales a personas Adultas Mayores Otorgados.	Ascendente Nominal	Trimestral	33,879.00	Si	8,414.00	9,095.00	-	-	107.76%	51.68%
						8,375.00	8,440.00	8,497.00	8,567.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C.2.2.1.1.23. Servicios de alojamiento temporal en la Casa Transitoria "Grandes Corazones" a personas adultas mayores en estado de abandono realizadas.	PAAMR: Porcentaje de Atenciones a personas Adultas Mayores Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	44.00	Si	4.00	8.00	-	-	80.00%	27.27%
						10.00	10.00	12.00	12.00		
C.2.2.1.1.24. Sensibilización con acciones sobre buen trato de la no violencia dirigido a las familias benitojuareses realizadas.	PSABR: Porcentaje de Sensibilizaciones con Acciones del Buen trato de la no violencia Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	6,000.00	Si	1,548.00	2,215.00	-	-	147.67%	62.72%
						1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este Programa**,** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **125.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que "este indicador se modificó en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica las posiciones de los municipios anualmente. En este primer trimestre la posición es la última disponible en 2023. El avance de 125% indica que lo posición en lugar de mejorar empeoró ya que se trata de un indicador negativo".

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **108.33%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que para la "meta trimestral se realizaron 13 propuestas políticas, acuerdos, planes y programas por la Junta Directiva aprobados de los 12 programados, lo que representó un avance del 108.33% respecto a la meta trimestral programada". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 13 propuestas políticas, acuerdos, planes y programas por la Junta Directiva aprobados de los 48 programados, lo que representó un avance anual acumulado del 50.00%".

- **Componente 02:** se reporta un avance del **79.06%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que en la “meta trimestral se realizaron 3,912 Servicios y apoyos de asistencia social a los sujetos y grupos de atención prioritaria del municipio de Benito Juárez, de los 4,948 programados, lo que representó un avance del 79.06% respecto a la meta trimestral programada. No se superó la meta programada para este trimestre toda vez que el fondo revolvente no se encontraba disponible; por otro lado, debido a la falta de suministro de pan, no fue posible la entrega de apoyos funcionales”. Con respecto a la meta anual la entidad informa que “se realizaron 3,912 Servicios y apoyos de asistencia social a los sujetos y grupos de atención prioritaria del municipio de Benito Juárez, de las 17,199 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 50.07%.”.
- **Componente 03:** se reporta un avance del **118.74%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que la “meta trimestral se realizaron 3,288 procedimientos administrativos para las diferentes Unidades Administrativas del SMDIF BJ, de los 2,769 programados, lo que representó un avance del 118.74% respecto a la meta trimestral programada. Se superó la meta debido a la realización de algunos procedimientos no programados y los cuales eran indispensables ejecutar”. Con respecto a la meta anual la entidad informa que “se realizaron 3,288 procedimientos administrativos para las diferentes Unidades Administrativas del SMDIF de BJ de las 11,074 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 59.35%”.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **83.98%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que en la “meta trimestral se realizaron 173 Entregas de Donativos a las áreas del Sistema Municipal DIF BJ, de los 206 programados, lo que representó un avance del 83.98% respecto a la meta trimestral programada. La meta no fue superada debido a que los donativos fueron usados para diferentes actividades de la Institución”. Con respecto a la meta anual la entidad informa que “se realizaron 173 Entregas de Donativos a las áreas del Sistema Municipal DIF BJ de las 824 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 40.29%”.

- **Componente 05:** se reporta un avance del **70.36%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que en la “meta trimestral se realizaron 387 Atenciones de fortalecimiento en la solución de conflictos y prevención de riesgos psicosociales a través de la cultura de la paz y los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de los 550 programados, lo que representó un avance del 70.36% respecto a la meta trimestral programada. La meta no fue superada debido a que por su operatividad los centros donde se impartían las atenciones del Programa de la Paz cancelaron”. Con respecto a la meta anual la entidad informa que “se realizaron 387 Atenciones de fortalecimiento en la solución de conflictos y prevención de riesgos psicosociales a través de la cultura de la paz y los derechos de las niñas, niños y adolescentes de las 3500 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 25.89%”.
- **Componente 06:** se reporta un avance del **134.19%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que en la “meta trimestral se realizaron 6,441 Atenciones de Prevención de Riesgos Psicosociales para Niñas Niños y Adolescentes, de los 4,800 programados, lo que representó un avance del 134.19% respecto a la meta trimestral programada. Se superó la meta debido a la activa participación tanto de alumnos como colaboradores”. Con respecto a la meta anual la entidad informa que “se realizaron 6,441 Atenciones de Prevención de Riesgos Psicosociales para Niñas Niños y Adolescentes, de las 22,600 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 51.50%”.
- **Componente 07:** se reporta un avance del **108.67%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la “meta trimestral se realizaron 3,260 Atenciones para impulsar un sano desarrollo a través de clases, actividades, eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños, adolescentes y personas adultas, de los 3,000 programados, lo que representó un avance del 108.67% respecto a la meta trimestral programada”. Con respecto a la meta anual la entidad informa que “se realizaron 3,260 Atenciones para impulsar un sano desarrollo a través de clases, actividades, eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños, adolescentes y personas

adultas de las 12,000 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 48.13%".

- **Componente 08:** se reporta un avance del **18.40%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 69 Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial, psicológica, alimentaria, trabajo social y de salud, de los 375 programados, lo que representó un avance del 18.40% respecto a la meta trimestral programada. La meta no fue superada debido a que las fechas de reinscripción fueron modificadas para el mes de julio". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 69 Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial, psicológica, alimentaria, trabajo social y de salud de las 689 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 24.53%".
- **Componente 09:** se reporta un avance del **60.65%** con respecto a la meta programada. La entidad reporta que en la "meta trimestral se realizaron 1,310 Atención en la prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad, de los 2,160 programados, lo que representó un avance del 60.65% respecto a la meta trimestral programada. No se logró la meta superada debido a que las actividades de mayo y junio tuvieron que ser reprogramadas a petición de los planteles educativos". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 1,310 Atención en la prevención del delito en niñas, niños, adolescentes y personas adultas fomentando la cultura de la legalidad de las 8,640 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 54.46%".
- **Componente 10:** se reporta un avance del **94.55%** con respecto a la meta programada. La entidad reporta que en la "meta trimestral se realizaron 3,177 Servicios jurídicos dirigidos a niñas, niños, adolescentes, víctimas de maltrato y mujeres y hombres en situación de violencia familiar, de los 3,360 programados, lo que representó un avance del 94.55% respecto a la meta trimestral programada". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 3,177 Servicios jurídicos dirigidos a niñas, niños, adolescentes, víctimas de

maltrato y mujeres y hombres en situación de violencia familiar de las 14,538 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 41.39%".

- **Componente 11:** se reporta un avance del **58.33%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que en la "meta trimestral se realizaron 308 Servicios integrales del Centro de Asistencia Social para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados, no acompañados, separados, de los 528 programados, lo que representó un avance del 58.33% respecto a la meta trimestral programada. No se logró la meta programada debido a que el Centro de Asistencia Social logró egresar a los últimos NNAM viajeros que se encontraban en situación migratoria". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 308 Servicios integrales del Centro de Asistencia Social para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados, no acompañados, separados de los 2,082 programados, lo que representó un avance anual acumulado del 39.48%".
- **Componente 12:** se reporta un avance del **38.63%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 732 Atenciones integrales para niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal, de los 1,895 programados, lo que representó un avance del 38.63% respecto a la meta trimestral programada. No se logró la meta proyectada para este trimestre debido a que no se detectaron NNAM viajeros que se encuentren en situación migratoria para poderles brindar alojamiento temporal". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 732 Atenciones integrales para niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal de los 7,597 programados, lo que representó un avance anual acumulado del 30.70%".
- **Componente 13:** se reporta un avance del **87.07%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 559 Servicios de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadores o víctimas de violencia realizadas en el Centro Especializado para la Atención a la Violencia, de los 642 programados, lo que representó un avance del 87.07% respecto a la meta trimestral programada". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 559 Servicios de

prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadores o víctimas de violencia realizadas en el Centro Especializado para la Atención a la Violencia de los 2,869 programados, lo que representó un avance anual acumulado del 60.65%".

- **Componente 14:** se reporta un avance del **115.50%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 924 Atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos que contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los benitojuarense, de los 800 programados, lo que representó un avance del 115.50% respecto a la meta trimestral programada. Se superó la meta debido a la participación activa de la población en las brigadas realizadas". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 924 Atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos que contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los benitojuarense de las 4,520 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 73.83%".
- **Componente 15:** se reporta un avance del **182.93%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 1,262,839 Apoyos de asistencia alimentaria a la población en general lo cual contribuye a revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición, entregados, de los 690,337 programados, lo que representó un avance del 182.93% respecto a la meta trimestral programada. Se superó meta debido a que se entregó durante este trimestre la remesa retrasada por parte del SEDIF, correspondiente al mes de marzo y abril". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 1,262,839 Apoyos de asistencia alimentaria a la población en general lo cual contribuye a revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición, entregados de los 2,604,950 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 62.72%".
- **Componente 16:** se reporta un avance del **97.14%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 340 Atenciones para el autoempleo en los Centros de Desarrollo Comunitario y en el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para las Juventudes, de los 350

programados, lo que representó un avance del 97.14% respecto a la meta trimestral programada". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 340 Atenciones para el autoempleo en los Centros de Desarrollo Comunitario y en el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Humano para las Juventudes de las 950 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 64.00%".

- **Componente 17:** se reporta un avance del **56.67%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 17 Atenciones del fomento del autoempleo para desarrollar y ejecutar proyectos de emprendimiento a beneficio de las personas que son capacitadas en los CDC, de los 30 programados, lo que representó un avance del 56.67% respecto a la meta trimestral programada. No se logró la meta programada para el trimestre debido a que por cuestiones climatológicas no se han podido cubrir el total de nuevos ingresos, sin embargo, se reforzara la convocatoria al rededor del centro y en redes sociales". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 17 Atenciones del fomento del autoempleo para desarrollar y ejecutar proyectos de emprendimiento a beneficio de las personas que son capacitadas en los CDC de las 190 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 55.26%".
- **Componente 18:** se reporta un avance del **128.19%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 1,846 Atenciones a niñas y niños de 6 a 12 años inscritos en "La llave es la clave" que habitan zonas prioritarias con actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización, de los 1,440 programados, lo que representó un avance del 128.19% respecto a la meta trimestral programada. Gracias al interés de la ciudadanía, se superar la meta proyectada para este trimestre". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 1,846 Atenciones a niñas y niños de 6 a 12 años inscritos en "La llave es la clave" que habitan zonas prioritarias con actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización de las 5,240 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 70.86%".

- **Componente 19:** se reporta un avance del **94.47%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la “meta trimestral se realizaron 5,796 servicios integrales de Salud para la población de atención prioritaria, de los 6,135 programados, lo que representó un avance del 94.47% respecto a la meta trimestral programada”. Con respecto a la meta anual la entidad informa que “se realizaron 5,796 servicios integrales de Salud para la población de atención prioritaria de las 24,710 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 45.24%”.
- **Componente 20:** se reporta un avance del **84.77%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la “meta trimestral se realizaron 6,256 Servicios Integrales a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, de los 7,380 programados, lo que representó un avance del 84.77% respecto a la meta trimestral programada. No se logró la meta programada para el trimestre debido a por cuestiones climatológicas se tuvieron que re agendar a los pacientes”. Con respecto a la meta anual la entidad informa que “se realizaron 6,256 Servicios Integrales a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal de los 29,520 programados, lo que representó un avance anual acumulado del 42.42%”.
- **Componente 21:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la “meta trimestral se realizaron 5 Planeaciones, Coordinar, y Supervisar, Eventos y Actividades, que fomenten el Buen Trato en Familia y la Atención a las Personas Adultas Mayores, de los 5 programados, lo que representó un avance del 100.00% respecto a la meta trimestral programada”. Con respecto a la meta anual la entidad informa que “se realizaron 5 Planeaciones, Coordinar, y Supervisar, Eventos y Actividades, que fomenten el Buen Trato en Familia y la Atención a las Personas Adultas Mayores de los 20 programados, lo que representó un avance anual acumulado del 50.00%”.
- **Componente 22:** se reporta un avance del **107.76%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la “meta trimestral se realizaron 9,095

Servicios integrales para personas adultas mayores, de los 8,440 programados, lo que representó un avance del 107.76% respecto a la meta trimestral programada". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 9,095 Servicios integrales para personas adultas mayores, de los 33,879 programados, lo que representó un avance anual acumulado del 51.68%".

- **Componente 23:** se reporta un avance del **80.00%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 8 Servicios de alojamiento temporal en la Casa Transitoria "Grandes Corazones" a personas adultas mayores en estado de abandono, de las 10 programadas, lo que representó un avance del 80.00% respecto a la meta trimestral programada. No se superó la meta debido a que los adultos mayores que fueron referidos no cuentan con un estado de salud favorable para su ingreso". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 8 Servicios de alojamiento temporal en la Casa Transitoria "Grandes Corazones" a personas adultas mayores en estado de abandono de los 44 programados, lo que representó un avance anual acumulado del 27.27%".
- **Componente 24:** se reporta un avance del **147.67%** con respecto a la meta programada. La entidad notifica que en la "meta trimestral se realizaron 2,215 Sensibilizaciones con acciones sobre buen trato de la no violencia dirigido a las familias benitojuareses, de los 1,500 programados, lo que representó un avance del 147.67% respecto a la meta trimestral programada. Se superó la meta programada debido a que se dio seguimiento a las solicitudes de pláticas hechas por las escuelas con temas de su interés". Con respecto a la meta anual la entidad informa que "se realizaron 2,215 Sensibilizaciones con acciones sobre buen trato de la no violencia dirigido a las familias benitojuareses de las 6,000 programadas, lo que representó un avance anual acumulado del 62.72%".

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo